

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-13

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2013, luego de considerar el Informe del Comité de Asuntos Académicos, acordó enmendar el texto de la Misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, para fines de síntesis y claridad. En conformidad con las enmiendas aprobadas, el texto de la Misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, aprobado mediante la Certificación Núm. 2002-03-32, será como sigue:

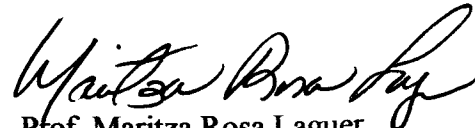
Misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo es una unidad autónoma del sistema de educación superior público. Se dedica a la producción y difusión del conocimiento a través de la docencia y la investigación en áreas de artes, ciencias y tecnología. Imparte una educación de calidad que propicia la formación integral del estudiante como ciudadano y profesional. Ofrece una variedad de programas académicos apoyados por una red de servicios estudiantiles y una facultad comprometida con mantenerse a la vanguardia del conocimiento y de las técnicas que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.


La Institución promueve la interacción con la comunidad mediante el ofrecimiento de oportunidades de mejoramiento profesional y educación continua. Fomenta el enriquecimiento socio-cultural, así como el respeto por la pluralidad de los valores de la sociedad contemporánea y el patrimonio cultural puertorriqueño como legados a las futuras generaciones.

Esta Certificación enmienda la sección primera del documento que incluye la de *Misión, Metas y Objetivos de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo* (Certificación Núm. 2002-03-32 del Senado).

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy catorce de febrero de dos mil catorce.


Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp


Vo. Bo. Dr. José J. Rodríguez Vázquez
Rector Interino y Presidente del Senado

